

**Datos del Producto**

**Número de Registro:** 24651    **Estado:**  Cancelado    **Fechas**    **Inscripción:** 10/12/2008    **Renovación:** 12/09/2013    **Cancelación:** 23/06/2021    **Límite de Venta:** 30/11/2021  
**Nombre Comercial:** VINCIT MINIMA

**Titular**

**FMC Agricultural Solutions, S.A.U.**  
  
 Pº Castellana, 257. 5º.  
  
 28046 Madrid  
 (Madrid)  
  
 ESPAÑA

**Fabricante**

**CHEMINOVA A/S**  
  
 Thyboronvej 78 P.O. Box 9  
  
 DK-7620 Lemvig  
  
 DINAMARCA

**Composición**

FLUTRIAFOL 2,5% [SC] P/V

**Envases**

Botellas de 1 l (Ø boca: 50 mm).  
 Garrafas de HDPE de 5 l (Ø boca: 63 mm), 10 l (Ø boca: 63 mm) y 20 l (Ø boca: 63 mm).

**Usos y Dosis Autorizados**

USO	AGENTE	Dosis	Nº Aplic.	Vol. Caldo	Condic. Especifico
Simiente de cebada	CARBÓN DESNUDO				
	CARBÓN VESTIDO	150 - 250 cc/Qm	1	Sin diluir o 0,5-1 l/Qm	Aplicar a la semilla en el almacén.
Simiente de trigo	CARBÓN DESNUDO				
	CARBÓN VESTIDO				
	CARIES	150 - 250 cc/Qm	1	Sin diluir o 0,5-1 l/Qm	Aplicar a la semilla en el almacén.

**Plazos de Seguridad (Protección del Consumidor)**

USO	P.S. (días)
Simiente de cebada, Simiente de trigo	NP

### Condiciones Generales de Uso



Fungicida sistémico preventivo y de contacto.  
Aplicar un solo tratamiento directamente sobre la semilla en almacén, con maquinaria “tipo Slurry” sin diluir o bien utilizando otro tipo de maquinaria específica para el tratamiento de semillas y diluyéndolo en 0,5-1 l de agua/Qm.  
Tratar solamente semillas que se hayan obtenido en el mismo año en que se va a proceder a su siembra o en la primera campaña de siembra que siga a su obtención. No tratar semillas con más del 15% de humedad. No aplicar en semillas ya tratadas con otros fungicidas. Respetar las dosis de aplicación marcadas en la etiqueta.  
No emplear la semilla tratada para piensos o alimentos.  
Siempre que se utilice en una nueva variedad de cereal, se recomienda hacer ensayos previos de germinación antes de generalizar su uso. Los sacos en que se expanden las semillas tratadas deberán llevar rotulado o en una etiqueta el texto siguiente: “Semilla tratada con flutriafol, inhabilitada para el consumo, destinada exclusivamente para siembra”.

Uso reservado a agricultores y aplicadores profesionales. (Real Decreto 1311/2012, de 14 de septiembre, por el que se establece el marco de actuación para conseguir un uso sostenible de los productos fitosanitarios).

### Clase de Usuario



Uso profesional.

### Mitigación de riesgos en la manipulación



#### SEGURIDAD DEL APLICADOR

#### CALIBRACIÓN, MEZCLA, CARGA Y LIMPIEZA DEL EQUIPO:

- o Ropa de trabajo.
- o Guantes de protección química.

#### ENSACADO:

- o Ropa de trabajo.

#### SEGURIDAD DEL TRABAJADOR

- o Ropa de trabajo
- o Guantes de protección química.

#### FRASES ASOCIADAS A LA REDUCCIÓN DEL RIESGO

- Ropa de trabajo: manga larga, pantalón largo y calzado adecuado.
- El tratamiento solo se realizará en instalaciones para el tratamiento profesional de semillas.

**Clasificaciones y Etiquetado**



Clase y categoría de peligro (Humana)	
Pictograma	
Palabra de Advertencia	
Indicaciones de Peligro	EUH 401 -A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente, siga las instrucciones de uso. EUH 208 -Contiene 1,2-benzisotiazol-3(2H)-ona (CAS 2634-33-5). Puede provocar una reacción alérgica. EUH 210 -Puede solicitarse la ficha de datos de seguridad.
Consejos de Prudencia	P262 -Evitar el contacto con los ojos, la piel o la ropa. P261 -Evitar respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla/los vapores/el aerosol. P280 -Llevar guantes y prendas de protección.
Clase y categoría de peligro (Medio Ambiental)	
Pictograma	
Palabra de Advertencia	
Indicaciones de Peligro	
Consejos de Prudencia	

**Mitigación de riesgos ambientales**



Spe 3: Para proteger los organismos acuáticos, respétese sin sembrar con simiente tratada una banda de seguridad de 5 m. hasta las masas de agua superficial.

**Gestión de Envases**



Enjuague enérgicamente tres veces cada envase que utilice, vertiendo el agua de lavado al depósito (del pulverizador). Conforme a lo establecido en el Real Decreto 1416/2001, de 14 de diciembre, sobre envases de productos fitosanitarios, en la etiqueta deberá figurar la siguiente frase: Entregar los envases vacíos o residuos de envases bien en los puntos de recogida establecidos por los sistemas colectivos de responsabilidad ampliada (SIG) o directamente en el punto de venta donde se hubiera adquirido si dichos envases se han puesto en el mercado a través de un sistema de depósito, devolución y retorno.

**Otras Indicaciones reglamentarias**



Sp1: No contaminar el agua con el producto ni con su envase. No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales. Evítese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos.

Contiene 1,2-benzisotiazol-3(2H)-ona (CAS 2634-33-5). Puede provocar una reacción alérgica.